

Derechos y Responsabilidades del Paciente

El Sistema de Salud de Península Regional, en reconocimiento de sus derechos como paciente, y de nuestra responsabilidad de prestar atención médica de calidad, afirma los siguientes derechos para todos los pacientes. Esperamos que reciba atención considerada, segura, digna y respetuosa.

USTED TIENE EL DERECHO DE:

1. Recibir atención considerada, respetuosa y compasiva
2. Que se le preste atención en un ambiente seguro, libre de toda forma de maltrato y negligencia, incluyendo maltrato verbal, mental, físico y sexual;
3. Tener un examen de evaluación médica y que se le suministre un tratamiento estabilizador para situaciones de emergencia y trabajo de parto;
4. Estar libre de que se lo sujete y recluya, a menos que fuese necesario por motivos de seguridad;
5. Que se le informe sobre los nombres y las tareas de los miembros del equipo que participa en su atención, si esto no compromete la seguridad del personal;
6. Que se respeten sus valores, creencias y deseos personales;
7. Que se le trate sin discriminación basada en raza, color, origen nacional, etnia, edad, género, orientación, género, identidad o expresión sexual, incapacidad física o mental, religión, idioma, o capacidad de pago;
8. Que se le dé una lista de servicios de servicios de protección y representación si las necesita;
9. Recibir información sobre los cargos de su hospital y los médicos, y de pedir un estimado de los cargos del hospital antes de que se le preste la atención, y siempre y cuando no interfiera con la atención al paciente;
10. Recibir información de modo que sea comprensible para usted, lo que puede incluir:
 - a. Intérpretes de lenguaje de señas o lenguas extranjeras;
 - b. Formatos alternativos, incluyendo letra de imprenta grande, braille, grabaciones de audio, y archivos de computadora; y
 - c. Dispositivos temporarios de visión, habla y audición según se necesiten, libres de cargo;
11. Recibir información de su médico u otros profesionales médicos sobre su diagnóstico, pronosis, resultados de sus exámenes, posibles resultados de la atención, y resultados no anticipados de la atención;
12. Acceso a sus expedientes médicos en conformidad con el Aviso de Prácticas de Privacidad de HIPAA;
13. Participar en su plan de atención médica;
14. Que se lo examine, evalúe y trate por el dolor;
15. Negarse a recibir atención médica;
16. De acuerdo con los reglamentos de visitas del hospital, tener una persona de su elección para que permanezca con el paciente para apoyo emocional durante su estadía en el hospital, elegir las personas que pueden visitar al paciente, y cambiar de idea sobre las personas que pueden visitarle;
17. Designar a una persona de su elección para que tome decisiones de atención de la salud en nombre del paciente, si el paciente no puede hacerlo;
18. Hacer o modificar una directiva anticipada;
19. Dar su consentimiento informado antes de que se le preste cualquier tipo de atención médica que no sea de emergencia, incluyendo los beneficios y riesgos de la atención, y los beneficios y riesgos de las alternativas a dicha atención;
20. Estar de acuerdo o negarse a tomar parte en estudios de investigación clínica, sin que dicho acuerdo o negación afecte su atención;
21. Permitir o negarse a que se tomen fotos del paciente con otros fines a parte de su atención médica;
22. Esperar privacidad y confidencialidad en las conversaciones sobre su atención y tratamientos médicos. Si usted tiene preguntas o inquietudes sobre su privacidad y confidencialidad comuníquese con nuestro Funcionario de Privacidad llamando al 410-543-7194.

23. Que se le entregue una copia del Aviso de Prácticas de Privacidad de la Ley de Responsabilidad y Portabilidad; y
24. Radicar una queja sobre atención médica y hacer que se evalúe su queja sin que la queja afecte su atención médica.

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS:

Durante su estadía, por favor exprese sus inquietudes o quejas a un representante del Centro Médico para que se ocupen del ello a la brevedad. Por ejemplo:

- Pida hablar con el Director Clínico (Clinical Leader) o con el Supervisor de la Unidad o Departamento.
- Marque 6100, en cualquier momento, del teléfono de su cuarto.
- Para comunicarse con nosotros por escrito, envíenos sus inquietudes por correo a:
Península Regional Medical Center
c/o Patient Experience
100 East Carroll Street
Salisbury, MD 21801
- Para comunicarse con nosotros respecto a inquietudes sobre su alta:
Por teléfono: The Patient Experience Line 410-543-7212
Por correo electrónico: patient.experience@peninsula.org
- Para comunicarse con otras entidades:
Maryland Department of Health Office of Health Care Quality
Hospital and HMO QA Unit
7120 Samuel Morse Dr. 2nd floor
Columbia, MD 21046-3422
877-402-8218 or 410-402-8016

The Joint Commission
One Renaissance Blvd.
Oakbrook Terrace, IL 60181
Fax: 630-792-5636
www.jointcommission.org

USTED TIENE LA RESPONSABILIDAD DE:

1. Dar una historia clínica completa y precisa de su salud incluyendo medicamentos e información de contacto.
2. Dar la información necesaria para los reclamos del seguro. Si lo necesita, pedir hablar con un consejero financiero para que lo ayude.
3. Traer una copia de sus directivas anticipadas cuando venga a un consultorio de Península Regional para que se pueda escanear e incorporar a sus expedientes médicos. Las Directivas Anticipadas le describen a su médico qué tipo de tratamientos desea en caso de que usted se encuentre incapacitado de tomar esas decisiones por sí mismo. Hable con su proveedor de servicios médicos si tiene preguntas.
4. Ser respetuoso con su equipo de atención médica, con el personal y con los otros pacientes.
5. Controlar el ruido, limitar el número de visitas, y no usar lenguaje grosero.
6. Proteger sus pertenencias. Enviarlas a su hogar si es posible. Pida estuches para sus gafas, dentadura postiza y dispositivos de audición.
7. Participar en su plan de tratamiento. Hablar sobre los objetivos para su recuperación. Hacer preguntas si no entiende.
8. Tomar la responsabilidad de comprender los riesgos y negarse a recibir tratamiento, incluyendo, no seguir las indicaciones de su profesional médico, no asistir a las citas programadas, no hacer preparar y no tomar los medicamentos que se le recetan.
9. Absténgase del uso de tabaco, vapeo, cigarrillos electrónicos y.
10. Absténgase de grabar en video o audio a ningún miembro del personal, profesionales médicos o médicos sin el consentimiento de éstos.
11. Absténgase de traer armas de fuego, cuchillos u otro tipo de armas a las instalaciones de Península Regional.
12. Absténgase de tener un comportamiento agresivo, ya sea verbal o físico. Península Regional tiene tolerancia cero para el comportamiento agresivo. Se reportará cualquier agresión física y se llamará al personal de Seguridad.